

Ciudad Obregón, Sonora; a 17 de agosto de 2009

“Firman convenio UTS-Consejo Tradicional de Pueblos Indios”

Con el objetivo de establecer las bases para brindar la oportunidad de Educación Superior a los jóvenes de los Pueblos Indios del Sur del Estado, la Universidad Tecnológica del Sur de Sonora (UTS) firmó el convenio de colaboración con El Consejo Tradicional de Pueblos Indios (CTPI).

El Rector de la UTS Mtro. Benjamín Barceló Cázares, al hacer uso de la voz, mencionó que “el convenio que hoy se firma es de gran trascendencia tanto para la Universidad como para las comunidades indígenas, ya que la única forma que tienen los pueblos para acceder a más desarrollo es preparando a sus pobladores; la educación es la mejor herramienta para lograr este objetivo”.

Agradeció a las autoridades del Consejo Tradicional de los Pueblos Indios el brindar a la UTS la oportunidad de ser parte de este proyecto educativo tan importante, informó que actualmente 60 jóvenes de las comunidades indígenas del Mayo se encuentran estudiando ya en la UTS, lo que ha representado un gran reto tanto para la Universidad como para el Consejo y los propios estudiantes.

Por ello, dijo el Rector, “en la búsqueda de una Universidad más cercana a la gente, de una universidad comprometida con los que necesitan espacios educativos para continuar superándose y haciendo un verdadero esfuerzo, el próximo ciclo escolar de septiembre, abriremos la Unidad Buaysiacobe para que los jóvenes del mayo no se preocupen por venir hasta Obregón para poder estudiar”.

Agregó que esta unidad, gracias al apoyo de CECyTES Sonora, iniciará con dos carreras, Comercialización y Sistemas Informáticos; esperando que muy pronto se puedan ofrecer las otras cuatro carreras.

Por su parte el Presidente del Consejo, Sr. Enrique Valenzuela Leyva, agradeció a la UTS por el gran apoyo que ha brindado a los jóvenes de la

etnia mayo, destacando ante los presentes, que fue la UTS quien en un acto solidario abrió sus puertas a los jóvenes indígenas que no encontraban donde continuar superándose.

Agregó en su lengua “ustedes muchachos son ejemplo para quienes habitamos en las comunidades rurales, así que échenle muchas ganas y aprovechen las oportunidades que la vida les ha otorgado”

Por su parte la estudiante del 2do. Cuatrimestre de Comercialización Victoria Moroyoqui, en representación de jóvenes, mayos agradeció a las autoridades universitarias y del Consejo por el apoyo otorgado para continuar sus estudios universitarios.

Dijo que los jóvenes mayos asumen con gran responsabilidad el gran compromiso que representa ser los primeros universitarios en sus comunidades, “somos la llave que abrió este gran proyecto, de nosotros depende que otros sigan nuestro ejemplo”

Dentro del convenio se establece que el “CTPI” Y “LA UTS”, dentro del marco de sus respectivas atribuciones, promoverán el acceso de estudiantes procedentes de los pueblos indios a la UTS y asimismo ambos organismos se comprometen a gestionar apoyos, que permitan a los jóvenes de los pueblos indios el ingreso, permanencia y egreso de su formación universitaria.

Asimismo, por medio de la incubadora de empresas, se compromete a apoyar proyectos viables, que beneficien la economía de los jóvenes y sus comunidades y el “CTPI” en el marco de sus atribuciones, brindará el apoyo necesario gestionando los recursos económicos que permitan a los alumnos de los pueblos indios su estancia en la UTS.